

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, SENASEP CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en la ciudadela Miraflores, Av. Río Guayas # 303 entre la Tercera y la Cuarta, de esta ciudad, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía **SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, SENASEP CIA. LTDA.**, el señor Abg. Miguel Angel Saltos Orrala, propietario de dos mil quinientas participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Borys Gabriel Camacho Guaygua, propietario de tres mil setecientos cincuenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, el señor Gorky Santiago Camacho Guaygua, propietario de tres mil setecientos cincuenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Estos socios se instalan de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2013;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2013;
3. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2013;
4. Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2013; y,
5. Conocer y resolver designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2014.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Gorky Santiago Camacho Guaygua, y actúa en la Secretaría el señor Miguel Ángel Saltos Orrala.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al **PUNTO UNO** a tratar, concede la palabra al Gerente para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos. Se adjunta dichos estados debidamente firmados por los accionistas presentes.

En cuanto al **PUNTO DOS**, el socio señor Miguel Ángel Saltos, propone que la totalidad de los dividendos se los acumule y no se distribuya en este año. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos se los acumule y no se distribuya en este año.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Gerente de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CINCO** del orden del día, el Presidente de la Junta mociona que la señora Verónica Galarza sea designada como comisaria de la compañía. Luego de amplias deliberaciones, por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, aprueba que la señora Verónica Galarza sea designada como comisaria de la compañía.

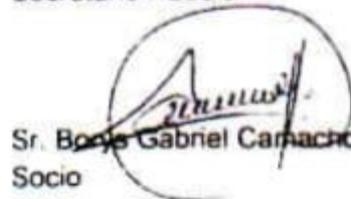
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta minutos del mismo día. F) El Abg. Miguel Ángel Saltos Orrata, Socio - Secretario; F) Borys Gabriel Camacho Guaygua, Socio; F) Gorky Santiago Camacho Guaygua, Presidente Ad-hoc de la Junta - Socio.



Abg. Miguel Saltos Orrata, Mgtr.  
Secretario / Socio



Sr. Gorky Camacho Guaygua  
Presidente Ad-Hoc / Socio



Sr. Borys Gabriel Camacho Guaygua  
Socio